

## ¿Qué hace la Química por ti?

### Concurso dirigido a estudiantes de 3º y 4º de E.S.O. y Bachillerato, y ciclos formativos de Formación Profesional Grado Medio

#### Presentación y objetivos del concurso

La Sección Territorial de Castilla-La Mancha (STCLM) de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ) oferta la edición de un concurso titulado: “¿Qué hace la Química por ti?”, dirigido a alumnos de 3º y 4º de E.S.O., Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional Grado Medio con el fin de incentivar el conocimiento de la Química.

#### Bases del concurso

1. Los estudiantes elaborarán, coordinados por uno o más docentes, un video referente a aspectos relacionados con un proceso químico, concepto, teoría, categoría, clasificación, descubrimiento, investigación, etc., en especial aquellos relacionados con el bienestar de la sociedad o que contribuyen a este fin.
2. El video tendrá una duración **máxima de 3 minutos** y un tamaño **máximo de 1 Gb**, y podrá ser presentado en formato AVI, MP4, MOV o MKV.
3. El video se subirá por parte del tutor en el formulario de inscripción: <https://forms.gle/oujFQqunihuCFD5q9>
4. El plazo de presentación será hasta el **30 de marzo de 2025**.
5. El jurado estará compuesto por expertos designados por la Junta de Gobierno de la Sección Territorial de la RSEQ en Castilla-La Mancha, que no estén relacionados con ninguna persona o ningún centro participante.
6. Como criterios de selección se tendrán en cuenta la calidad, la originalidad y la creatividad tanto del contenido del trabajo como de su presentación.
7. El jurado otorgará 2 premios:  
*Primer premio:* Dotado con 150 euros en metálico.  
*Segundo premio:* Dotado con 100 euros en metálico.

Los videos restantes pasarán a una segunda fase, en la que habrá una votación abierta en X y YouTube, concediéndose un premio de 100 euros en metálico al vídeo que más LIKES obtenga.

**8.** Si el grupo ganador del primer premio otorgado por el jurado asistiese a la XIV edición del concurso REACCIONA! (<https://stval.rseq.org/>) organizado por la Sección Territorial RSEQ de Valencia. Se concederá una ayuda de 200 euros, como máximo, para el viaje. En el concurso REACCIONA! se concederán tres premios: para el primer ganador 1.200 euros, 600 euros para el segundo y 300 euros para el tercer clasificado. El 50% de la cuantía del premio irá al centro escolar y el 50% restante a los componentes del equipo.

**9.** El fallo del jurado se hará llegar a los premiados por correo electrónico y se publicará el **23 de abril de 2025** en las redes sociales de la STCLM-RSEQ (X: @RSEQ\_ST\_CLM, Facebook: <https://www.facebook.com/seccionterritorialdecastillalamancha.rseq.9> e Instagram: @rseq\_st\_clm). La decisión del jurado será inapelable.

**10.** La entrega de los premios tendrá lugar en un acto que se celebrará alrededor del **12 de junio de 2025**. Toda la información acerca este acto se hará pública en la página web de la STCLM-RSEQ y en sus redes sociales. La STCLM-RSEQ facilitará la asistencia de los ganadores a dicho acto.

**11.** La Sección Territorial de Castilla-La Mancha de la Real Sociedad de Química Española se reserva el derecho de modificar los plazos y las fechas establecidas en las presentes bases, así como la potestad de cancelar, suspender o modificar este concurso y sus bases, en caso fortuito o de fuerza mayor, o ante circunstancias que, a criterio de los organizadores, así lo justifiquen. En ningún caso, el ejercicio de tales derechos por parte de los organizadores permitirá la formulación de reclamaciones por los interesados.

**12.** Los premios podrán declararse desiertos.

**13.** La Sección Territorial de Castilla-La Mancha de la Real Sociedad de Química Española se reserva el derecho de difusión y publicación de los trabajos presentados al concurso, por lo que, al remitirse se entiende que están de acuerdo con este aspecto.

**14.** La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.